

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
LUNES 13 DE ABRIL 2009

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10.30 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial, siendo presidida por el Alcalde, señor Rubén Malvoa, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRÍQUEZ GÓMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ADELA FUENTEALBA	SECRETARIA MUNICIPAL
PABLO IBAÑEZ	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA
ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
ANGELA ASUN	DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
MAURICIO VILLARROEL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
MIRENCHO VIDELA	DIRECTORA D. A. F
ANTONIO DEFILIPI	DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)
YENNIFER ABUHADBA	DIRECTOR INSPECCIÓN
LUIS SILVA	DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
	DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

TEMAS

1. Aprobación acta: 06.04.09. (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Modificación Presupuestaria Nº 4.
4. Laboratorios Móviles – CORESAM
5. P.M.G. año 2008.
6. Varios.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN DE ACTAS

La Secretaría Municipal da lectura a acuerdos de sesión del 06.04.2009 (S. Ordinaria).

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra.

Se aprueba por unanimidad el acta, sin que se formulen observaciones.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

La Secretaría Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1. Entrega tramitación cuenta sesión del 06.04.2009.
2. Memorándum Nº 214 de SECPLA, Informe al Concejo de propuesta pública "Arriendo de baños químicos portátiles 2009 - 2012".
3. Memorándum Nº 118 de Asesoría Jurídica, complementa información relativa al arriendo de vehículos municipales.

**TERCER TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 4**

El Secretario Comunal de Planificación expresa que producto de las dos reuniones de la Comisión de Hacienda del Concejo se procedió a reformular la modificación N° 4, según documento entregado en esta sesión.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra.

El concejal señor Tomas Hoffmann, hace presente, en nombre de todos los concejales, que no solicita no se repita lo ocurrido con la Modificación Presupuestaria N° 4, toda vez que en la versión original se rebajaban \$ 15.000.000 del FONDEVE y se aumentaba el ítem de gastos de representación, ésta se rechazó y se arribó a esta versión, que si están por aprobar. El punto es que, no van aceptar se rebajan nuevamente los ítems que dicen relación con gastos que van directamente en beneficio de la comunidad, el gasto social, cree que reducir presupuestariamente \$15.000.000 del FONDEVE para pagar o para paliar un desorden presupuestario que existe, tal vez de la administración anterior, no se justifica y quiere decir que en el futuro no van a aceptar que se vuelvan a tocar ese tipo de fondos, porque son los que ayudan al desarrollo de la comuna y esta opinión es unánime en el concejo, puede ser por inexperiencia o desconocimiento.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le expresa al Concejal que no obedece ni a inexperiencia ni a desconocimiento, obedece a una realidad que el perfectamente debe conocer. El año pasado, en noviembre, debieron haber enviado unos antecedentes al registro civil para el cobro del TAG, y no se enviaron, esto ha mermado los ingresos en \$182.000.000. Ha habido una reducción importante en diversos ingresos. El tema de la reducción del FONDEVE se originó porque no tiene la intención de hacerlo como se hizo anteriormente, de ofrecerles a los vecinos el oro y el moro sin tener los fondos necesarios.

El concejal señor Tomas Hoffmann, indica que en el acta de diciembre donde aprobaron el presupuesto, se aprobó un presupuesto y cree que por muchas modificaciones presupuestarias que puedan realizarse, como Presidente de la Comisión de Hacienda, tiene clarísimo cuáles son las deudas y los problemas presupuestarios de la municipalidad y cree que hay que ser responsable y por lo mismo hay que serlo también con los vecinos por mucho que no quieran mentirles, el FONDEVE si está asignando y a él como Alcalde le consta que históricamente nunca se ha gastado menos de 40 millones en ese tipo de fondos, ó sea reducirlo en quince millones, no solamente es una irresponsabilidad, sino que es desconocimiento y lo mantiene.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, retruca que el concejal Hoffmann debería ver como llega la gente llorando, en octubre del año pasado se les ofrecieron casas con segundos pisos y hoy él debe ofrecer lo que realmente pueden cumplir. El presupuesto en inversión realmente está acotado al presupuesto participativo, no puede ofrecer más de lo que puedo cumplir a los vecinos...

El concejal señor Tomas Hoffmann, manifiesta que el problema es que la otra cuenta que quería modificarse era la de gastos de representación de la alcaldía, eran tres millones que también se redujeron... aumentaron tres millones y cree que en ese punto también fueron bien enfáticos en enero... no solamente van a rechazar cualquier aumento, sino que tampoco van a aumentar sacando del FONDEVE, sería igual de irresponsable.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, señala que también es un tema de prioridad en esta fecha, la poda de árboles, el retiro de la basura, y cree que efectivamente los vecinos necesitan el tema del FONDEVE, pero necesitan también que les saquen la basura de las casas, necesitan que se pavimente, el FONDEVE es una de las múltiples necesidades de los vecinos.

El concejal señor Ricardo Montero, expresa que en su opinión hay que situar la modificación presupuestaria y toda la discusión en el contexto de la crisis financiera de la Municipalidad. El presupuesto aprobado contemplaba \$ 40.000.000 para el FONDEVE y esta, al igual que otras partidas, no debe ser alterada, tampoco los \$ 70.000.000 de presupuesto participativo. Esta claro que con esta Modificación, tal como se entregó, ningún concejal estaba de acuerdo. El problema presupuestario de la Municipalidad solo se arregla si se produce un trabajo conjunto entre el Alcalde y el Concejo.

El concejal señor Héctor Aravena, expresa que en la Comisión de Hacienda se acordó mantener los \$ 40.000.000 del FONDEVE y rebajar otras cuentas. Desea hacer presente, además, que no se han nombrado los dos concejales que deben participar, en las Comisiones de FONDEVE y FIDOF, en representación del Concejo. En la Comisión de Organizaciones Sociales que preside, solicitó a la Directora de DIDEKO se entreguen, ahora en abril, las bases de ambos Fondos, a objeto de comenzar a la brevedad, con los procesos de ambos.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, indica que está agotada la discusión, por lo que solicita se someta a votación.

El Concejo por la unanimidad de sus Integrantes aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4, en la Versión acordada en la Comisión de Hacienda del Concejo

**CUARTO TEMA
APROBACIÓN DE POSTULACION Y APORTE A LABORATORIOS MÓVILES (CORESAM)**

La Secretaría General de Coresam, hace entrega de documentos en la sesión y que contienen power point, en el que se basa la exposición que realiza sobre el tema.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra.

El concejal señor Ricardo Montero, solicita se le aclare cual es el número de computadores ya que en una parte figuran 800 y en otra 500 y también cuando estarán en Conchalí.

La Secretaria General de CORESAM, expresa que el número de computadores se va a determinar con la matrícula y estarían en diciembre del 2009.

La concejala señora María Guajardo, entiende que de lo que se trata, es de postular a un Concurso que llama el Ministerio de Educación y que en las bases del mismo se exige una contrapartida municipal y siempre lo más caro es la capacitación y las licencias. Asimismo, solicita encarecidamente que no se dejen de lado los valores y la humanidad, ya que lo más importante es eso y que la vida no se deshumanice y menos en educación.

El concejal señor Alberto Castillo, requiere se le explice claramente cual es el número total de computadores y su costo.

La Secretaria General de CORESAM, señala que en estos momentos lo concreto en la postulación son quinientos noventa y tantos, cada taller móvil tiene un costo de mercado de 10 u 11 millones de pesos, el laboratorio móvil completo con todo adentro

El concejal señor Alberto Castillo, Insiste en cuanto cuesta cada equipo, con implementación?

Secretaría General de CORESAM, aclara que \$350.000 pesos, que esta tecnología es cara... frente a esta opción y las pizarras interactivas que son mucho más caras... la municipalidad y la CORESAM nos los compra sino que licita el ministerio y las licitación del ministerio desconocemos obviamente cuál es el precio, pero yo para poder establecer las alternativas de costos ... si nosotros vamos a comprar indudablemente que nuestra capacidad es inferior que la del ministerio, por lo tanto estaríamos comprando a costo mayor.

Se somete a consideración del Concejo lo que sigue:

EQUIPOS REQUERIDOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18 Router	\$200.000	\$3.600.000
593 Licencias Educacionales de Microsoft Office	\$US 3 (valor entregado por Microsoft)	\$US 1.779 (1.026.483 moneda nacional)
Asesoría complementaria por parte de entidad. (Sutach, UC de Valparaíso, Eduinnova. Comprende capacitación docente, apoyo en aula durante las primeras sesiones, asesoría en proyecto educativo)	\$2.200.000.-	\$39.600.000 (valor refencial entregado por Eduinnova)
Seguridad. (Tales como chapas de seguridad en puertas de material resistentes, protecciones de fierro macizo en ventanas)	\$160.000	\$2.880.000
Electricidad. (Empalme eléctrico con capacidad para cargar los portátiles del LCM. Red eléctrica segura con interruptor para la dependencia donde se almacenan en LMC y una buena conexión a tierra)	\$ 80.000	\$1.440.000
VALOR TOTAL		\$48.546.483

El Concejo por unanimidad aprueba postular el Proyecto denominado Laboratorios Móviles y realizar un aporte de \$ 48.546 483, si el Proyecto resultara adjudicado.

QUINTO TEMA

APROBACION PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

La Directora de Control hace entrega de informe sobre el tema y realiza exposición basándose en el mismo, que se entrega a los concejales en la sesión.

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba el Informe presentado, con lo que se aprueba el pago del Programa de Mejoramiento de la Gestión, a los funcionarios municipales, correspondiente al año 2008.

SEXTO TEMA VARIOS

El Alcalde señor Rubén Malvoa, ofrece la palabra.

I) El concejal señor Ricardo Montero, plantea los siguientes tres varios:

- 1) No se ha entregado Informe sobre la Ruta Patrimonial, solicita se entregue.
- 2) Tampoco se ha entregado el Catastro de los Kioskos, solicita se realice.
- 3) Que DIDEKO informe sobre las actividades desarrolladas por la Casa de la Mujer.

II) El concejal señor Héctor Aravena, plantea los siguientes dos varios:

- 1) Se cite para el Concejo del Lunes 20 de abril a los dos representantes del Concejo ante el Directorio de CORESAM, a objeto rindan cuenta de su actuar, conforme al artículo 79 letra I de la Ley 18.695.
- 2) Asistir a Seminario sobre Ley de Acceso a la Información Pública a realizarse en Cartagena los días 17 y 18 de abril. Se le hace presente que este tema no está en la tabla y en varios no corresponde se acuerde sobre estas materias. Finalmente, el concejal Aravena expresa que asistirá a su costo.

III) La concejala señora María Guajardo, cree que resulta imprescindible realizar obras de hermoseamiento en el Edificio Consistorial, a objeto que la casa patronal sea tal, postulando al F.N.D.R. Solicita se estudie por el Director de Obras (S) su propuesta.

IV) El concejal señor Rubén Carvacho, plantea los siguientes dos varios:

- 1) Apoya la idea de su colega Guajardo, pero cree que es prioritario el edificio de Sagitario.
- 2) Problemas con el sistema de correo electrónico y de Internet en general, solicita se le informe ya que desde el miércoles están sin nada y no hay explicaciones.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le indica que para arreglar el tema va a externalizar todos esos servicios.

V) El concejal señor Tomas Hoffmann, solicita se le informe sobre la situación del Comité de Allegados "Luchando por un Futuro Mejor".

El Alcalde señor Rubén Malvoa, le expresa que el próximo lunes pondrá el tema en tabla.

El Alcalde señor Rubén Malvoa, consulta si hay otros varios, los concejales expresan que no,

El Alcalde señor Rubén Malvoa, indica que no habiendo más temas, se levanta la sesión a las 11:45 horas.

A

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
LUNES 13 DE ABRIL DE 2009**

ACUERDO N° 45/2009

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4, en la versión acordada en la Comisión de Hacienda del Concejo.

ACUERDO N° 46/2009

El Concejo por unanimidad aprueba postular el Proyecto denominado Laboratorios Móviles y realizar un aporte de \$ 48.546 483, si el Proyecto resultara adjudicado.

ACUERDO N° 47/2009

El Concejo por la unanimidad de sus miembros, aprueba el Informe presentado por la Directora de Control, con lo que se aprueba pago del Programa de Mejoramiento de la Gestión a los funcionarios municipales, correspondiente al año 2008.




ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal